

La Opinión

SEMENARIO INDEPENDIENTE
DEDICADO A LOS ASUNTOS MINEROS Y LOCALES
DIRECTOR: SERAFIN CAMPOY CAMPOY

CUEVAS
9 DE JUNIO DE 1906

SUSCRIPCIÓN
50 céntimos de peseta al mes.
ANUNCIOS
á precios convencionales.
REDACCIÓN,
Administración y Talleres
calle de la Observación núm. 1.
AÑO I. NÚM. 11.

Huyendo de la patria

No es necesario estar muy versado en el conocimiento de la historia de nuestra patria, ni ser tampoco muy erudito, para saber lo que se ha dicho, ya en un sentido, ya en otro, y en varios y distintos tonos acerca de la medida que el discutido monarca que realizó la suspirada union ibérica tomara un día con los sarracenos que aun habitaban en el suelo español, y de las consecuencias que esa medida produjera entre nosotros.

Pero si fuera cierto, como algunos de los muchos escritores que en ese asunto se han ocupado pretenden hacer creer, que de esa época y de esa medida

el atraso, el empobrecimiento y atonía de nuestra agricultura nosotros no negaremos, aunque sin olvidar las razones políticas que tal medida aconsejaran, preciso se haría extender todo cuanto de malo se ha dicho de aquel monarca por ese motivo, y comprender en los cargos contra el mismo dirigidos por dicha resolución, á la mayoría de nuestros gobernantes de los días que corremos.

Mas aún. Perjudicial, sin duda, la medida por aquel rey tomada con los moriscos á la sazón aún residentes en España, todavía pudieran cohonestarla dos razones de indudable importancia y perfecta-

mente atendibles: la una, el atraso de la ciencia económica propia de aquellos tiempos: la otra la necesidad de mantener la integridad del territorio español y la tranquilidad y seguridad del mismo. Y ante estas razones, no es de extrañar, imparcialmente mirada la cuestión, que el desconfiado y más ó menos ambicioso monarca, expulsara de nuestro suelo á los que creía que con su actitud levantisca, su casi indomable carácter y su apego al viejo y querido solar de sus mayores, comprometían la seguridad de la monarquía, y no se fijara en los daños que esto pudiera traer para el desarrollo de nuestros intereses materiales y, especialmente, de nuestra agricultura, en general en manos de aquellos indómitos convecinos.

Pero hoy, no tiene disculpa la imprevisión, ó, por mejor decir, la apatía y abandono de nuestros Gobiernos ante esa incesante despoblación de nuestros campos y pequeñas poblaciones por la emigración á las incultas y mortíferas tierras americanas; hoy no tiene perdón la indiferencia y falta absoluta de cuidados con que nuestros Gobiernos contemplan la marcha de familias enteras del suelo español para ir á buscar en extraño suelo el indispensable sustento. La emigración es grandísima, desconsoladora, aterrante.

Grupos numerosos de familias dejan el suelo pátrio en dirección de las peligrosas tierras americanas, dejando en el abandono casas y tierras y afectos de su corazón, esperando hallar en el Nuevo mundo medios con que vivir, aunque esto no sea en realidad tan fácil como ellos se lo pintan y aunque esto cause la ruina de nuestros intereses y de nuestra agricultura.

¿Y habrá de continuar el Gobierno contemplando imposible semejante espectáculo? ¿Habrá de continuar permitiendo frio, mudo, indiferente, semejante vergüenza?

Todavía la medida tomada por el recioso monarca castellano del siglo XVI puede tener justificación; pero ¿como podría tenerla la del Gobierno del siglo XX?

Ni vale decir que aquella emigración era forzoza y esta no hay ley alguna escrita que la imponga porque ley, y ley dura, inexorable y terrible es la que le impone: el hambre.

ALLÁ VEREMOS

Frecuentamos poco la *hospitallería* Casa del pueblo. Por ello no sabemos decir si á estas horas se habrá celebrado ya la reunión de los señores que componen el Concejo, para responder al cuestionario de la circular que, con fecha 21 del pasado mes di-